

Don Angel del Santo Núñez, Profesor adjunto interino de Lengua y Literatura españolas, para el Instituto mixto de Tarraza (Barcelona).

Don Angel Noyella Mateo, Catedrático numerario de Dibujo, para el masculino de Teruel.

Don Manuel Campos González, Catedrático numerario de Griego, para el femenino de Teruel.

Don Manuel Jesús del Río Ramos, Profesor agregado numerario de Inglés, para el Instituto mixto de Toro (Zamora).

Don Julio Salom Costa, Catedrático numerario de Geografía e Historia para el Instituto femenino (Isabel de Villena), de Valencia.

Don Antonio Palop Domínguez, Profesor adjunto interino de Ciencias Naturales, para el Instituto mixto de Villalba, de Lugo.

Don José Zamarillo Urquiza, Profesor adjunto interino de Latín, para el Instituto mixto de Vinaroz (Castellón).

Los Directores nombrados por la presente Orden, así como los que lo fueron por la de 17 de julio próximo pasado, cuando se trate de Profesores numerarios gozaran de la reserva de plaza en el Centro de procedencia, y desempeñarán la de la disciplina de que son titulares en el Instituto a que van destinados mientras esté vigente el actual nombramiento, debiendo percibir en concepto de «complemento de destino» y con aplicación a la referencia presupuestaria número 31.01/127, la cantidad de 30.000 pesetas anuales, que les será acreditada a partir de la fecha de su toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Limo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir dieciséis plazas de Auxiliares de Laboratorio, vacantes en la Escuela Nacional de Sanidad.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 16 de mayo de 1969 (Boletín Oficial del Estado de 1 de julio siguiente), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dieciséis plazas de Auxiliares de Laboratorio, vacantes en la Escuela Nacional de Sanidad, convocada por Resolución de 18 de marzo de 1969 (Boletín Oficial del Estado de 28 del mismo mes y año), por la presente Resolución se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición.

Aspirantes admitidos:

- D. José Joaquín Alcázar Ramos.
- D. José Arias Puertas.
- D. Antonio Buendía Martínez.
- D.ª María Cinta Caballero Vallés.
- D.ª María Inmaculada Caballero Vallés.
- D.ª Inés Celaya Lorenzo.
- D.ª Luisa María Collado Gómez.
- D. Félix Cordente Sáez.
- D. Tomás del Dedo Carbó.
- D.ª María Fernanda Díez Ortega.
- D.ª María Elena Díez González.
- D. José Duró Vital.
- D. Juan Alfonso Fernández del Campo Sánchez.
- D.ª María de los Angeles Amella de la Fuente García.
- D.ª María de la Concepción Gil Vázquez.
- D.ª María Cruz Herranz Oliver.
- D.ª María del Pilar Jalón Bellido.
- D. Doroteo López Archilla.
- D.ª Elisa López Daza.
- D. Félix López y Sanz de Gaideano.
- D.ª Blanca Nieves Méndez Ureña.
- D.ª María Rosa Montón Quiñones.
- D.ª María Moreno Encinas.
- D. Mariano Muñoz Magro.
- D.ª María del Pilar Noguera Olmedo.
- D.ª Isabel de Orbe Clavera.
- D.ª Lucía Parrilla Parrilla.
- D. Severino Pérez de la Prieta.
- D.ª María Dolores Poveda Forastieri.
- D. Sergio Rubio Pascual.
- D.ª María Leonor Ruigómez García.
- D.ª Josefina Santa Cruz Robles.
- D.ª María Asunción Sanz de Ayala.
- D.ª Sara Saczn Clemente.
- D.ª María Gloria Sanz y Sanz.
- D.ª Victoria Eugenia Vázquez Martín.
- D.ª Ana María Vega Monter.

Aspirantes excluidos (por no cumplir los requisitos que se señalaron en la resolución provisional):

- D. José Berrocal Ocaña.
- D.ª Virginia Bidón González.

- D. Teófilo Blanco García.
- D. Anibal Bustos Giron.
- D. Martín Carrasco Cuevas.
- D. Antonio García Pérez.
- D. José Ignacio Gil Salvador.
- D. Pedro Morante García.
- D. Santos de Moya Fernández.
- D. Enrique Pereda Pérez.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Doctor don Valentín Matilla Gómez.

Presidente suplente: Doctor don Primitivo de la Quintana López.

Vocales: Doctores don Fernando Ruiz Falcó y don Enrique Martínez Pérez.

Vocales suplentes: Doctores don Francisco Vasallo Matilla y don Benjamín Sánchez Fernández Murias.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General de Sanidad, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo veinte de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostiza.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se anuncia concursó-oposición libre para la provisión de siete (7) plazas vacantes de Camineros, existentes en la plantilla de esta provincia, y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes.

Esta Jefatura, en base a la Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 7 de julio de 1969, convoca concurso-oposición libre para la provisión de siete (7) plazas de Camineros actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes.

A la presente convocatoria, que es de carácter nacional, será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 13 de julio de 1961, artículo 17 del Reglamento de Protección de Familias Numerosas de 31 de marzo de 1944, Ley de 17 de julio de 1947 sobre provisión de destinos públicos y Reglamento de 10 de mayo de 1957 sobre oposiciones y concursos.

El concurso-oposición tendrá lugar en Oviedo, en el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos a examen.